

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA
BLOQUE 1. Procesos comunes a la creación artística y a la resolución de problemas

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> Realización de apuntes, esbozos y esquemas, así como de los documentos técnicos necesarios en todo el proceso de elaboración y creación de un trabajo (desde la idea inicial hasta el resultado final), valorando la búsqueda de nuevas soluciones y facilitando la autorreflexión y autoevaluación. Apreciación del proceso de creación en las artes visuales. 	<p>Valorar la necesidad del proceso empleado en la resolución de problemas o en la creación artística analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>Elaborar la documentación necesaria empleando todo tipo de recursos.</p>

BLOQUE 2: Bloque 2. Técnicas de expresión y comunicación

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y desarrollo del léxico propio del ámbito a través de los distintos medios de expresión gráfico-plásticos. Conocimiento y utilización de las técnicas grafico-plásticas secas y húmedas. Pigmentos, aglutinantes y disolventes La materia en las formas volumétricas. Interés y disfrute a través de la manipulación de los distintos materiales. Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesaria para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales. El color como fenómeno físico y visual. Mezclas aditivas y sustractivas. Dimensiones del color: Tono, valor y saturación. Escalas cromáticas. Armonías y contrastes. La textura. Cualidades expresivas. Experimentación con distintos tipos de texturas con una finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Criterios de composición. Valoración de la capacidad ordenadora de los elementos básicos 	<p>Analizar estructuralmente un objeto sencillo y conocido, empleando los recursos gráficos y verbales necesarios para describir, de forma clara y comprensible, la forma, dimensiones y composición del conjunto y de sus partes o elementos más importantes.</p>

<p>de expresión en el plano. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas geométricas, orgánicas, naturales, accidentales, etc. Representación de formas geométricas planas. Definición y clasificación. • Construcción de polígonos. Definición y construcción de tangencias y enlaces. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de las tangencias y los enlaces en la creación de formas. • Bocetos y croquis como herramientas de trabajo y comunicación. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de representación: planta, alzado y perfil. Aplicación para la descripción de volúmenes, seleccionando el perfil más adecuado • Sistema axonométrico. Perspectiva Isométrica. Perspectiva Caballera. Representación en Perspectiva Isométrica y Caballera de sólidos con superficies planas y curvas. Aplicación del óvalo isométrico para la representación de circunferencias. • Incidencia de la luz en las figuras. Crear sensación de espacio y volumen mediante el uso del claroscuro. 	<p>Representar objetos, sistemas técnicos sencillos e ideas de forma bi o tridimensional, aplicando técnicas gráficas y plásticas, criterios de normalización, vistas y perspectivas para conseguir resultados concretos en función de unas intenciones, teniendo presentes los elementos visuales (color, luz, sombra, textura, etc.) y de relación.</p>

BLOQUE 3: Tecnologías de la información y de la comunicación. Internet.	
<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas operativos: conceptos básicos y tipos. • Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento 	<p>Identificar y conectar componentes físicos de un ordenador y otros dispositivos. Manejar el entorno gráfico de los sistemas operativos como interfaz de comunicación con la máquina.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El ordenador como herramienta de expresión y comunicación de ideas. Conocimiento y aplicación de terminología y procedimientos básicos de programas como procesadores de texto y herramientas de presentaciones. • El ordenador como herramienta para la organización y la presentación de la información. 	<p>Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Uso de navegadores, destrezas básicas. Tipos de buscadores. Técnicas y estrategias de búsqueda de información. • Correo electrónico: concepto y funcionamiento. • Acceso, descarga e intercambio de programas e información. 	<p>Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupala y publicación de información.</p>
--	--

BLOQUE 4: El entorno audiovisual y multimedia

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. • Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales. 	<p>Diferenciar, reconocer y utilizar adecuadamente los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia, según las intenciones comunicativas propuestas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de trabajos y experiencias con la imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc). • Realización de trabajos con imágenes utilizando las nuevas tecnologías: Tratamiento básico de la imagen digital 	<p>Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico o tecnológico, en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.</p>

BLOQUE 5: Estructuras, materiales y mecanismos

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis de los elementos, funciones y esfuerzos a los que están sometidos las estructuras desde el diseño, planificación y construcción de maquetas y prototipos. • Materiales básicos: madera y papel. Técnicas y herramientas. • Distinción de los diferentes tipos de metales y no metales. • Introducción a los plásticos: • Materiales de construcción: pétreos, cerámicos y aglomerantes. 	<p>Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera, papel, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos. Identificarlos en aplicaciones comunes y emplear técnicas básicas de conformación, unión y acabado, manteniendo los criterios de seguridad adecuados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión 	<p>Identificar y manejar operadores mecánicos y neumáticos. Conocer el funcionamiento de este tipo de sistemas, sus características, aplicaciones y, en su caso, calcular la relación de transmisión.</p>

BLOQUE 6: Electricidad y electrónica. La energía y su transformación

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none">• Circuito eléctrico en corriente continua: serie, paralelo, mixto.• Aparatos de medida básicos: voltímetro, amperímetro, polímetro. Realización de medidas sencillas.• Energía y su transformación. Fuentes de energía: clasificación general.• Energías no renovables. Energías de los combustibles fósiles. Centrales. Descripción y tipos de centrales térmicas y nucleares.• Energías renovables: sistemas técnicos para el aprovechamiento de la energía hidráulica, eólica, solar, mareomotriz y biomasa. Importancia del uso de energías alternativas.• Energía y medio ambiente. Eficiencia y ahorro energético. Impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía.	<p>Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, creatividad e imaginación, seguridad y respeto al medio ambiente, mostrando iniciativa y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p> <p>Valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas, así como los riesgos derivados de un mal uso y aplicación. Utilizar correctamente instrumentos de medida de magnitudes eléctricas básicas. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos formados por operadores elementales.</p>

BLOQUE 7: Observación

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none">• Relación figura-fondo. Valoración de la actividad perceptiva como base para la creación de imágenes.• Relación de las formas naturales y artificiales entre sí.• Ilusiones ópticas y efectos visuales.• Sintaxis de los lenguajes visuales específicos.• Finalidades de los lenguajes visuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética.• Mensajes y funciones de las artes visuales: emisor y receptor.• Función denotativa y connotativa.• La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.• Búsqueda de soluciones originales a sus producciones.	<p>Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual, plástico y tecnológico.</p>

BLOQUE 8: Los referentes artísticos, la tecnología y la sociedad.

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none">• El arte: Los lenguajes del arte. Revisión del entorno artístico de la comunidad aragonesa. Observación y análisis de aquellos factores que convergen en un producto artístico dado, determinando los valores plásticos y estéticos más destacados.• Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.• Realizar esquemas y análisis técnicos, de uso del color y temáticos sobre alguna obra de un artista, que podría ser aragonés, para subrayar los valores que se desean destacar.	<p>Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo, atendiendo a la diversidad cultural y apreciando el proceso de creación.</p>

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos en cada unidad tendrá presentes los siguientes aspectos:

Evaluación inicial: Antes del inicio de cada bloque de contenidos, se intentará determinar el nivel de conocimientos de los alumnos sobre el tema con la finalidad de adaptar la propuesta de trabajo en el aula a las necesidades reales de los alumnos.

Calificaciones de las actividades de evaluación, tanto orales como escritas, realizadas a lo largo de la unidad y al finalizar ésta. Se incluirán unas actividades para evaluar los contenidos mínimos y otras, de mayor dificultad, para tener información más individualizada de cada alumno y de sus posibilidades reales.

Las actividades de evaluación y/o recuperación son diversas: lecturas de textos, comentarios y valoraciones de los mismos realización de pruebas escritas, ejercicios, diseños, problemas, prácticas, proyectos...etc.

Evaluación de la actitud individual dentro del grupo en el aula. Se valorarán los siguientes apartados:

- * *¿Hace preguntas?*
- * *¿Contesta a preguntas abiertas formuladas por el profesor o por otros compañeros?*
- * *¿Hace preguntas significativas?*
- * *¿Discute y participa en el trabajo de grupo?*

Evaluación de la actitud y del trabajo individual y de grupo. Se valorarán los siguientes apartados:

- * *Realización correcta de los pasos que constituyen un diseño, un ejercicio práctico, prácticas o un proyecto.*
- * *Manejo correcto de instrumental, aparatos y materiales.*
- * *Si toma o no precauciones para asegurar la fiabilidad de las medidas y los resultados.*
- * *Utilización eficaz del tiempo y del espacio de trabajo disponibles.*
- * *Recogida y cuidado del material, así como la limpieza del área de trabajo.*

Cuaderno de clase.

Trabajo en casa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de cada alumno/a se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- La calificación general es el resultado de la media de los ejercicios o diseños propuestos en clase y el cuaderno, más las pruebas prácticas, los proyectos, las pruebas teóricas y la actitud.
- Los trabajos que se realicen en clase deberán entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso la causa debe estar convenientemente justificada.
- Como norma general, para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.
- Los trabajos cuya calificación sea menor de 5 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.
- A lo largo del curso por lo complejo de la asignatura y por el gran número de procedimientos de calificación utilizados podemos vernos ante distintas casuísticas. A continuación indicamos los criterios de calificación ante los distintos casos.

➤ Caso 1. Trabajo en clase+cuaderno.....	20%
Proyecto ó Prácticas.....	40%
Prueba escrita.....	30%
Actitud.....	10%

El criterio específico para el **proyecto** será:

Memoria.....	30%
Construcción y destrezas.....	30%
Trabajo individual.....	30%
Actitud.....	10%

Las **prácticas** serán tareas en el aula donde aplicar los contenidos explicados

- **Caso 2. Trabajo en clase+cuaderno.....60%**
 - Prueba escrita.....30%**
 - Actitud.....10%**

- **Caso 3. Trabajo en clase+cuaderno.....30%**
 - Proyecto ó Prácticas60%**
 - Actitud.....10%**

- La evaluación final de junio se obtiene como resultado de las tres evaluaciones trimestrales. (Las medias se realizan con las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas, no con las notas que aparecen en los boletines)

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Evaluaciones trimestrales. Prueba ordinaria de Junio. Prueba extraordinaria de Septiembre.

- **Las evaluaciones no superadas se recuperarán** realizando una prueba objetiva escrita de los contenidos teóricos y rehaciendo o replanteando partes o la totalidad de un proyecto o prácticas caso de no haber superado estos apartados.
- **Si tiene pendiente 2 o más evaluaciones** sin recuperar se realizará una prueba escrita de los contenidos de todo el curso en Junio. Igualmente se realizará un proyecto final que consta de los contenidos prácticos y destrezas trabajados durante el curso. La nota de la evaluación final de Junio se obtiene de la media de las 3 evaluaciones o de la nota del examen final de Junio. Caso de no superar la prueba el alumno pasa a la prueba extraordinaria de Septiembre con los contenidos mínimos de todo el curso. Nota máxima 5.
- **Caso de no recuperar una evaluación únicamente**, se mediará con las notas de las otras dos evaluaciones. Si la nota es negativa, se podrá proponer una prueba específica de los contenidos de la evaluación suspensa para aprobar el curso en Junio. Caso de persistir la nota suspensa el alumno pasa a convocatoria extraordinaria de septiembre con los contenidos mínimos de todo el curso. Nota máxima 5.
- En el caso puntual de que la no superación de objetivos fuera debida a una actitud negativa ante la materia (faltar a clase, no traer los materiales de trabajo, no realizar las actividades programadas...), podrán proponerse fechas concretas para la presentación de trabajos pendientes y realización de pruebas, pudiendo alcanzarse la calificación mínima positiva si los ejercicios realizados lo merecen.
- Como norma general, para considerar superada la evaluación deberán presentarse todas las actividades propuestas en clase, en caso de que el alumno no lo hubiera hecho en los tiempos establecidos.